



Luis de la Barrera Solórzano

También contra la ciencia

Los investigadores mexicanos, desde siempre, han trabajado con presupuestos restringidos, los cuales se asignan y se auditan por los órganos académicos y administrativos de sus instituciones y del Conacyt

01 de Agosto de 2019

El Conacyt ha anunciado que, salvo para proyectos específicos, dejará de transferir recursos económicos —para nóminas, viáticos, etcétera— al Foro Consultivo Científico y Tecnológico. La doctora Julia Tagüeña, coordinadora del Foro, advirtió que éste desaparecería si se le priva de recursos, con lo cual se suprimiría la voz de la comunidad científica.

Previamente, una carta suscrita por investigadores y profesores de universidades, centros públicos de investigación, institutos nacionales de salud y de educación superior —que ha sido entregada al Presidente de la República, los legisladores, la Secretaría de Educación Pública y el Conacyt— señala que en el actual gobierno se ha visto en forma creciente la falta de confianza en la ciencia mexicana como factor de progreso para el desarrollo nacional y una reducción de los recursos públicos destinados a su apoyo y promoción.

Muchos investigadores votaron por Andrés Manuel López Obrador seguramente atraídos por la promesa de campaña de promover la ciencia y la educación. Los dejó estupefactos el memorándum en el que el Presidente ordenó una drástica reducción de los fondos para todos los centros de investigación apoyados por el Conacyt: entre 30 y 50 por ciento. El presupuesto del Conacyt se redujo en 12 por ciento.

El efecto de esta medida, advierte Antonio Lazcano, distinguido científico mexicano especializado en biología evolutiva, será devastador: "... la investigación básica y aplicada en todas las disciplinas, desde física, electrónica y energía hasta ecología, geología y enfermedades, se deteriorará rápidamente". Los recortes afectarán asuntos tan importantes como la seguridad alimentaria, el monitoreo de la actividad sísmica, la

NOTICIAS Y ARTÍCULOS SOBRE TEMAS DE ENERGÍA

01 de Agosto de 2019

vigilancia de epidemias y la investigación de la biodiversidad, entre otros (Science, 26 de julio de 2019).

Desde el gobierno se ha difundido una imagen de los investigadores y los docentes como élite privilegiada, partícipe y beneficiaria de excesos, corrupción y despilfarro de recursos públicos. De conformidad con esa visión distorsionada, los salarios de los investigadores se han reducido y su seguro médico ha sido cancelado. Los que no contaban con plaza definitiva han sido despedidos. A algunos centros de investigación no les alcanza para pagar el agua y la electricidad.

Los investigadores mexicanos, desde siempre, han trabajado con presupuestos restringidos, los cuales se asignan y se auditan por los órganos académicos y administrativos de sus instituciones y del Conacyt, y los productos de sus investigaciones son evaluados por instancias de estricto control académico tanto interno como externo. De estas evaluaciones dependen en buena medida sus ingresos, que en ningún caso son excesivos.

La carta asevera que los fuertes recortes presupuestales al sistema de ciencia, tecnología, salud y educación superior atentan contra el país, contra los objetivos proclamados por el gobierno de un desarrollo con igualdad, equidad, justicia y abatimiento de la corrupción. Los firmantes hacen 10 peticiones, todas ellas razonables.

Solicitan que gradualmente se alcance la inversión del uno por ciento del PIB en ciencia y tecnología, tal como se ordena en la ley, y que se fomente la inversión privada para que sea parte importante en los recursos invertidos en este rubro; que se hagan transparentes los criterios de asignación y flujo de esos recursos, incluyendo los que maneja el Conacyt; que se modifique el “discurso denostador” acerca de los científicos y académicos; que se reviertan los recortes y los despidos en los centros públicos de investigación y docencia.

Solicitan asimismo que se aseguren los recursos para el sector salud, incluyendo los de los institutos nacionales especializados, que permitan atender las apremiantes necesidades en la materia; que se respete la autonomía de las universidades públicas; que se asegure la correspondencia entre presupuesto y crecimiento de la matrícula en las instituciones públicas de investigación y educación superior; que no se afecten los derechos e ingresos de los académicos, y que se aumente el presupuesto de las universidades públicas a fin de que se remunere dignamente a los profesores de asignatura.

La carta cuenta hasta el momento con 13,000 adhesiones. Nadie podría negar honestamente la justa pertinencia del reclamo.

Planean generar electricidad en penínsulas en un año

Manuel Bartlett, titular de la CFE, dijo que el desabasto de energía eléctrica que se registra en las penínsulas de Yucatán y de Baja California, sólo se solucionará con la construcción de plantas generadoras

30/07/2019 18:18 ARTURO PÁRAMO

COMPARTIR

SÍGUENOS



Foto: Cuartoscuro

CIUDAD DE MÉXICO

El desabasto de **energía eléctrica** que se registra regularmente en las **penínsulas de Yucatán y de Baja California**, sólo se solucionará con la construcción de plantas generadoras de energía, reconoció Manuel Bartlett, titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Los dos tienen problemas, así nos lo dejaron. Ya el presidente nos ordenó que tenemos que construir una central grande en la península (de Yucatán) para reforzar

NOTICIAS Y ARTÍCULOS SOBRE TEMAS DE ENERGÍA 01 de Agosto de 2019

la generación en el lugar y llevar el gas necesario. Ya hasta tenemos en un lugar donde se va a construir (Mérida 3)", expuso Bartlett.

Insistió en que por ser un **proyecto prioritario** se tendrá que acelerar su construcción y puesta en marcha. Una **planta generadora** tarda tres años en construirse, dijo el funcionario.

MÁS ALLÁ DE CANTARELL

¿De verdad hay consecuencias si un operador petrolero incumple?



[Pablo Zárate](#) 01 de agosto de 2019, 00:31

•

•

•

Desde el principio, el presidente López Obrador ha sido muy claro con la industria petrolera: en temas de exploración y producción, las demoras y los incumplimientos respecto a los planes de trabajo son inaceptables. Las inversiones en este terreno son estratégicas

NOTICIAS Y ARTÍCULOS SOBRE TEMAS DE ENERGÍA

01 de Agosto de 2019

y están atadas a ambiciosas metas presidenciales. Cualquier desviación, en tiempo o forma, lastima al país.

Este compromiso se va a poner a prueba de manera muy pública el próximo 27 de agosto. La información generada por la Comisión Nacional de Hidrocarburos, en su carácter de asesor técnico de la Secretaría de Energía, muestra que Pemex ha logrado superar el umbral de apenas 60% de su compromiso mínimo de trabajo en sólo 28 de 91 de sus asignaciones de exploración. En extracción, sólo 40% de sus asignaciones logra pasar este umbral.

Para dimensionar, de acuerdo con la última actualización de la CNH, Pemex debe 76 pozos exploratorios prácticamente completos, desde presentar el papeleo de aprobación. En aguas profundas son 20, donde desarrollarlos es particularmente caro y tardado. Su inversión total relacionada con estas asignaciones, desde septiembre del 2017 (cuando la Sener le dio una prórroga a sus asignaciones) hasta mayo del 2019, fue de 46,919 millones de pesos. Tendría que haber invertido el doble: 93,365 millones.

En producción, desde el 2015 hasta el 2018, el nivel de inversión de Pemex fue de poco más que lo que los programas mínimos de trabajo exigían. En el 2019, la situación empeoró: de acuerdo con los planes proyectados hasta el momento, sólo se cumpliría con 47.4% de lo exigido. Pemex está produciendo casi 700,000 barriles de crudo menos por día, 30.4 por ciento de lo planeado. En gas, Pemex queda a deber casi 900 millones de pies cúbicos diarios, fallando por 21.1% de la meta.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS SOBRE TEMAS DE ENERGÍA

01 de Agosto de 2019

Si se cumple con la letra de la ley y la regulación, el 27 de agosto la Secretaría de Energía tendría que tomar medidas para retirarle a Pemex las asignaciones en incumplimiento, particularmente en el plano exploratorio si es que no hay descubrimientos. Si Pemex se está quedando corto, aun bajo los planes e inyecciones actuales, el Estado mexicano no debería darse el lujo de continuar desviándose de los niveles mínimos de actividad aceptable. Hacerse de la vista gorda, además, sentaría precedentes preocupantes hacia otros operadores. Si los compromisos mínimos de trabajo no se hacen cumplir, cualquier operador podría empezar a arrastrar los pies y especular con sus bloques.

A nombre de los mexicanos, el Estado está obligado a buscar generar valor de esos contratos. Si Pemex no puede, aún con los nuevos recursos que está recibiendo, lo más objetivo sería buscar alternativas. Nadie, ni Pemex, debe estar por encima de los intereses estratégicos y económicos del Estado.

La estructura del gobierno, sin embargo, introduce un sesgo que va a ser difícil de superar. La Secretaría de Energía no sólo vela por la política energética nacional, sino que preside el Consejo de Administración de Pemex. El exconsejero independiente de Pemex, Fluvio Ruiz, explicó recientemente que la pérdida de bloques para Pemex podría representar una carga adicional en la percepción sobre su capacidad de repago de deuda. Los bonistas prestaron entendiendo que el nivel de activos era el actual. Perderlos implicaría hacer ajustes. Esta consideración, junto con los cálculos políticos que son fáciles de imaginar, ha hecho que la expectativa real sea el incumplimiento.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS SOBRE TEMAS DE ENERGÍA

01 de Agosto de 2019

Una solución imperfecta, pues de todos modos implica incumplimiento, sería exigirle a Pemex que muestre planes viables para generar actividad significativa en las asignaciones donde se ha rezagado. Lo que se ha mostrado al momento del Plan de Negocios ni siquiera conecta estos puntos.

Sin posibilidades reales de emitir nueva deuda, como lo ha explicado el propio presidente, y con las nuevas inyecciones de capital ya incorporadas al análisis, Pemex aún se estaría quedando muy corto respecto a las expectativas que teníamos hace apenas unos años. Ni sumando los creativos y generosos nuevos contratos de servicios (CSIEEs), da. La única solución de gran calado son los farmouts, que por ahora están detenidos.

Mientras tanto, hay enormes demoras e incumplimientos, por más que sean inaceptables en un sector tan estratégico.